



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Contigo al 100

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N024-2021 PARA LA CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN ANUAL DEL LICENCIAMIENTO A SOFTWARE DE SEGURIDAD DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL; PROOFPOINT, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA DEPENDENCIAS Y ALGUNAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **10:01 horas** del día **ocho de junio del año dos mil veintiuno**, se encuentran presentes en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 3er piso, Colonia del Trabajo en esta Ciudad; el personal de la **Dirección General de Adquisiciones**, de la **Dirección General de Administración y Servicios** y de la **Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales**, todos de la **SAE**; así como de la **Contraloría, todos del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, cuyos nombres, cargos y firmas se asientan al final de la presente acta, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **Licitación Pública Nacional** número **DGAD-LEA-N024-2021**, de conformidad con lo establecido en los artículos **39, fracción I, 43 último párrafo, 47 fracción II, 53 primer párrafo y 54** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (**en adelante la Ley**), en correlación con los apartados **1.3), 1.8) numeral II, 2.1), 2.2) y 2.4)** de la Convocatoria de la presente licitación.

El presente acto es conducido por la **Lic. Tulia Estela Carrera Reyes**, Jefa del Departamento de Licitaciones, servidora pública facultada por la **SAE**, en términos del artículo **12 fracción X**, de la **Ley**, para recibir documentación, poderes y demás análogos, así como para coordinar los eventos de la presente licitación, de conformidad al siguiente orden:

1. Se hace constar que el licitante que se menciona a continuación, entregó su proposición en sobre cerrado en la fecha y hora establecida en el apartado **1.3)** de la Convocatoria.

LICITANTE	HORA DE RECEPCIÓN DE SOBRE DE PROPOSICIONES
EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA	9:47 Horas

Acto seguido se procede a rubricar dicho sobre por los Servidores Públicos presentes.

2. De conformidad con lo previsto en el artículo **54** de la **Ley**, y en relación con el apartado **2.4)** de la Convocatoria de la presente licitación, se procede a la apertura del sobre haciendo constar la documentación recibida como se indica a continuación, **sin que ello implique la evaluación y/o análisis técnico, legal o administrativo de su contenido**:

(Firmas de los servidores públicos presentes)



OFERTA TÉCNICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA
<p>Escrito que contenga su <i>Oferta técnica</i> en <i>original</i>, con la descripción pormenorizada de los SERVICIOS, indicando las especificaciones correspondientes del SERVICIO; deberá venir firmada por el “PROVEEDOR” o su representante legal en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras, conforme al punto 2.2), y a la forma establecida en el Anexo B de la convocatoria.</p> <p>1. El Licitante deberá considerar el presentar su proposición <i>en un dispositivo USB o CD en archivos editables</i> dentro del mismo sobre, el cual se devolverá 15 días posteriores a la emisión y notificación del fallo.</p> <p>En caso de discrepancia entre lo presentado en el dispositivo electrónico y en papel firmado, prevalecerá este último.</p> <p>Ver formato de referencia (Anexo B).</p>	Sí presenta
<p>Escrito que contenga su <i>Oferta económica</i> en <i>original y copia simple</i> conforme al Anexo C, deberá presentarse en idioma español y en papel membretado que cuente al menos con los siguientes datos: razón social, nombre comercial en su caso, domicilio, teléfono y RFC, firmada autógrafamente por el representante legal o por el licitante en caso de ser persona física, sin tachaduras o enmendaduras, conforme al apartado 2.5).</p> <p>2. El Licitante deberá considerar el presentar su proposición en <i>un dispositivo USB o CD en archivos editables</i> dentro del mismo sobre, el cual se devolverá 15 días posteriores a la emisión y notificación de fallo.</p> <p>En caso de discrepancia entre lo presentado en el dispositivo electrónico y en papel firmado, prevalecerá este último.</p> <p>Ver formato de referencia (Anexo C)</p>	Sí presenta
<p>3. <i>Original y copia</i> del recibo expedido por la “SEFI”, comprobante del pago el cual deberá haberse pagado en los días que señala el calendario de acuerdo al apartado 1.3) de la presente “CONVOCATORIA”.</p> <p>Si realizó su pago mediante depósito o transferencia bancaria dentro del plazo señalado en el apartado 1.3) de la presente “CONVOCATORIA” deberá tramitar su recibo oficial ante la “SEFI” debiendo anexar además <i>copia de la transferencia bancaria así como el original y copia del recibo oficial para su cotejo</i>.</p> <p>En caso de “proposición conjunta”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>	Sí presenta
<p>4. Carta compromiso de acuerdo al Anexo D y D-1 de la “CONVOCATORIA”. (llenar y presentar).</p> <p>Ver formato de referencia.</p> <p>En caso de “proposición conjunta”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>	Sí presenta



	<p>Escrito de acreditación del "PARTICIPANTE" en original conforme a lo establecido en el (Anexo E) de la "CONVOCATORIA".</p> <ul style="list-style-type: none">• Original o copia certificada y copia simple de los siguientes documentos: escritura constitutiva y última modificación a dicha acta constitutiva, debidamente inscritas en el Registro Público de Comercio.• Original o copia certificada y copia simple del Poder General para actos de administración o especial para participar en procedimientos de Licitación, vigente. <p>Así mismo deberá proporcionar una dirección de correo electrónico.</p> <p>Tratándose de persona física, original o copia certificada de su aviso de inscripción ante el Registro Federal de Contribuyentes (Cédula de Identificación Fiscal) y copia simple para su cotejo.</p>	
5.	<p>Los documentos originales (testimonios de la escrituras) les serán devueltos a los "LICITANTES" el día correspondiente <u>al acto de emisión y notificación de fallo</u>, o bien en caso de no asistir a dicho acto, podrán recogerlos a partir de ese día en nuestras oficinas señaladas en el apartado 1.6) de la presente "CONVOCATORIA", de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.</p> <p>En caso de que participen en proposición conjunta, el representante común estará obligado a presentar lo que en este requisito se solicita, los demás participantes solo deberán presentar el "Anexo E" sin adjuntar la documentación, además de lo señalado en el apartado 2.1). Para el caso de resultar adjudicada la proposición conjunta, los participantes deberán exhibir los documentos originales que acrediten su personalidad jurídica para la suscripción del contrato.</p>	Si presenta
6.	<p>Original y copia simple del Convenio para el caso de proposiciones conjuntas. (En su caso Anexo E-1).</p> <p>De acuerdo al artículo 53 de la "LEY". para el caso de proposición conjunta además se deberá observar lo siguiente:</p> <p>Dos o más personas morales podrán presentar conjuntamente una proposición sin necesidad de constituir una nueva sociedad; para tales efectos, en la proposición deberán presentar un convenio firmado por todos los representantes legales de las "PARTICIPANTES" en el que se establecerán con precisión las obligaciones de cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento. En este supuesto la proposición deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas.</p> <p>Cuando la proposición conjunta resulte adjudicada con un "CONTRATO", dicho instrumento deberá ser firmado por el representante legal de cada una de las personas "PARTICIPANTES" en la proposición a quienes se considerará, para efectos del procedimiento y del "CONTRATO", como responsables solidarios o mancomunados, según se establezca en el propio convenio.</p> <p>Lo anterior, sin perjuicio de que, previamente a la formalización del "CONTRATO" adjudicado, las personas que integran la proposición conjunta puedan constituirse en una nueva sociedad, para dar cumplimiento a las obligaciones previstas en el convenio de proposición conjunta, siempre y cuando se mantengan en la nueva sociedad las responsabilidades contraídas</p>	No aplica



	<p>en dicho convenio.</p> <p>Cabe señalar que en la proposición conjunta el precio que oferte el representante común, deberá ser respetado por todos los asociados en dicha proposición, y especificarlo así en el Convenio correspondiente.</p>	
7.	<p>En caso de que el representante legal de la empresa no asista a los eventos de este procedimiento, podrá facultar a una persona para que participe y lo represente en los eventos de esta licitación, esto mediante una carta poder simple.</p> <p>Adjuntando las respectivas identificaciones vigentes en original o copia certificada y copia simple para cotejo tanto del otorgante del poder como del que recibe el poder. En caso de presentar como medio de identificación el IFE o INE serán validadas las identificaciones en la lista nominal del Instituto Nacional Electoral (https://listanominal.ine.mx/scpln/) a fin de acreditar su vigencia. Para el caso de los testigos se acepta la presentación de copias simples de dichas identificaciones. (Anexo F).</p>	No aplica
8.	<p><i>Identificación oficial con fotografía vigente del representante legal en original y copia simple, o copia certificada y copia simple, incluirlas dentro del sobre de su proposición,</i> (se aceptan credencial de elector, pasaporte y cédula profesional), <u>o bien</u> el día y hora correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, el representante legal <u>deberá exhibir ante el personal autorizado por la "CONVOCANTE", el original y copia simple para su cotejo de dicha identificación.</u></p> <p>En caso de aplicar, Identificación oficial con fotografía vigente en original o copia certificada, tanto de la persona facultada en la carta poder como del representante legal, incluirlas dentro del sobre de su proposición, <u>o bien</u> el día y hora correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, <u>deberá exhibir ante el personal autorizado por la "CONVOCANTE", el original y copia simple para su cotejo de ambas identificaciones.</u></p> <p><u>Las identificaciones originales serán devueltas al finalizar el acto de apertura de proposiciones.</u></p> <p>En caso de "proposición conjunta", deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>	Sí presenta
9.	<p>Deberá presentar relación que contenga un mínimo de (TRES) de sus principales clientes a los que haya prestado SERVICIOS similares <u>durante el último año</u> contado a partir de la entrega de su proposición hacia atrás, deberá contener nombres, razones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de ventas, tiempos de entrega y documentación comprobatoria consistente en una copia de factura de venta o impresión de CFDI por cliente (<u>a la copia de dichos documentos se le pueden cubrir únicamente los precios</u>). Cabe mencionar que cada uno de dichos documentos deberán ser de clientes con distinto R.F.C. (Anexo G).</p> <p>Así mismo las copias de dichos documentos a los que hace referencia el párrafo anterior deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente y vigente en términos del artículo 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación.</p>	Sí presenta



	<p>Escrito mediante el cual manifieste estar al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales de conformidad con el (Anexo H) de la "CONVOCATORIA". (llenar y presentar formato).</p> <p>Ver formato de referencia.</p>	
10.	<p>Así mismo el "LICITANTE" deberá presentar la opinión positiva del "SAT" vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la "CONVOCATORIA".</p> <p>En caso de "proposición conjunta", deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>	Sí presenta
11.	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el "LICITANTE" manifiesta que se encuentra al corriente en sus Obligaciones Fiscales Estatales de conformidad con el (Anexo I) de la "CONVOCATORIA". Cabe aclarar que todo "LICITANTE" que participe en la presente licitación tiene la obligación de solicitar de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes la constancia de obligaciones fiscales, independientemente del domicilio donde se encuentre establecida la administración principal del negocio tratándose de personas morales y del domicilio que las personas físicas hayan señalado ante las autoridades fiscales. (llenar y presentar formato).</p> <p>Ver formato de referencia. (Anexo I)</p> <p>Así mismo el "LICITANTE" deberá presentar la opinión positiva emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la "CONVOCATORIA".</p> <p>Nota: En caso de no presentar la constancia solicitada dentro del sobre de su proposición será causa de desechamiento de su proposición.</p> <p>En caso de "proposición conjunta", deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>	Sí presenta
12.	<p>Escrito mediante el cual presente una Declaración de integridad, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interposita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de Gobierno del Estado de Aguascalientes, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás "PARTICIPANTES". De conformidad con el (Anexo J) de la "CONVOCATORIA" (llenar y presentar formato)</p> <p>En caso de "proposición conjunta", deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>	Sí presenta
13.	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el "LICITANTE", manifiesta que se encuentra al corriente en el pago de cuotas patronales ante el "IMSS", así mismo, deberá presentar en original el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social ("IMSS") denominado OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la "CONVOCATORIA", de acuerdo al (Anexo K).</p>	Sí presenta



	En caso de “proposición conjunta”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.	
14.	Presentar la autorización de pago vía electrónica, conforme a lo señalado en el (Anexo L) de esta “CONVOCATORIA”. (llenar y presentar formato). Mismo que servirá para efectuar el pago en el caso de que resulte adjudicado en este procedimiento. <i>Ver formato de referencia.</i>	Sí presenta
15.	Escrito en el cual señale que en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar: a) Garantía de cumplimiento de “CONTRATO” b) Garantía de calidad de los servicios. Esto de conformidad con lo establecido en el (Anexo M) Llenar y presentar.	Sí presenta
16.	Licitante deberá presentar: Carta de confidencialidad debidamente firmada por su representante Legal o Persona Física en su caso de acuerdo al (Anexo N) de la presente “CONVOCATORIA”. En caso de “proposición conjunta”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.	Sí presenta
17.	Carta bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en incumplimiento de contrato. Ver formato de referencia (Anexo O) En caso de “proposición conjunta”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.	Sí presenta
18.	El proveedor deberá presentar carta del fabricante, en la que manifieste que es distribuidor autorizado para vender productos y servicios de Proofpoint, así como comercializar y respaldar esos mismos productos y servicios dentro de México. Dicho documento no deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones. (Escrito libre del fabricante). Adicional a la carta anterior, el proveedor participante deberá presentar certificados que avalen la experiencia de sus técnicos e ingenieros en base a lo siguiente: 1 (un) ingeniero certificado: Proofpoint Training Email Protection 1 (un) ingeniero certificado: Proofpoint Training Protection Server Configuration 1 (un) ingeniero certificado: Proofpoint Training Protection Server Security 1 (un) ingeniero certificado: Proofpoint Training Protection Server Administration	Sí presenta



19.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante manifieste que los servicios por renovar objeto de la presente licitación serán proveídos por personal de la misma empresa licitante con el soporte técnico directo del fabricante de la marca ofertada y que en ningún momento se valdrá de terceros para brindar los servicios por renovar, para lo cual deberá presentar los dos últimos registros patronales y las dos últimas liquidaciones obrero patronales, donde se demuestre que los ingenieros certificados que prestarán el servicio trabajan para la empresa licitante.(escrito libre).	Sí presenta
-----	--	-------------

3. Acto seguido y para efectos del artículo **54 fracción II** de la Ley, los servidores públicos presentes de esta **Secretaría de Administración**, así como de la **Contraloría**, proceden en estos momentos a rubricar conjuntamente las ofertas técnica y económica de la proposición.

4. De conformidad con el artículo **54 fracción III**, de la **Ley**, se adjunta al final de la presente, copia simple de la oferta económica correspondiente al Licitante participante en este evento, en donde se hace constar el folio como se indica a continuación:

EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA **FOLIO DEL 000001 AL 000002**

5. Con fundamento en el artículo **54 fracción III**, de la **Ley** en relación con el apartado **1.8)** de la Convocatoria la documentación presentada por el licitante queda en poder de la convocante y ente requirente y/o área técnica para su evaluación, emisión y notificación de fallo, el cual se dará a conocer a los participantes el **catorce de junio del año en curso a las 15:00 horas**.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de "LA LEY", se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado 1.8) de la Convocatoria o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga: "**HOY SE COMPRA**" <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

Leída que fue la presente acta, la cual consta de **11 (once) fojas**, de las cuales **9 (nueve) fojas** corresponden a la presente Acta y **2 (dos) fojas** que corresponden a la propuesta económica del Licitante, las cuales forman parte integrante de la presente para los efectos legales a que haya lugar. Se firma de conformidad por los que en ella intervinieron, concluyéndose a las **10:17** horas del mismo día de su inicio.

Firma de los asistentes:

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha
Directora General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.



Lic. Tulia Estela Carrera Reyes

Jefe del Departamento de Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

C.P. Melisa Pasillas Valdivia

Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado

Lic. Georgina Maldonado Ruteaga

Compradora
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado

C. María Elena López Magdaleno

Técnica en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Daniel Franco López

Técnico en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIERENTE:

C.P. Luis Adrián López de la Torre

Director General de Administración y Servicios
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA:

Ing. Alejandro Viay Danielli

Director General de Mejores
Prácticas Gubernamentales de la
Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes



L.I. Jaime Armando Romo Ramírez

Coordinador de Soporte a las
Tecnologías de la Información
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes

Ing. Roberto Ortiz Hernández

Jefe del Departamento de Política
Informática de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez
Auditor Gubernamental

LICITANTES:

C. Eduardo Felipe Alonso Varela
Persona física.

FIN DEL ACTA

Acta de Apertura
8 DE JUNIO DE 2021



Eduardo Felipe Alonso Varela.

RFC: AOVE731129751

Dirección: Miguel Caldera #105-A, Frac. Lindavista, Aguascalientes, Ags. México CP 20270
Tel Fijo: 449 9171785, Tel Móvil: 449 1555493, Correo Electrónico: e_alonso_v@hotmail.com

Aguascalientes, Ags., a 08 de junio de 2021

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N024-2021

NUMERAL 2 DEL PUNTO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

**ANEXO C
OFERTA ECONÓMICA**

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	1	SERVICIO	<p>LICENCIA: RENOVACIÓN DE 4000 LICENCIAS POR USUARIO DE PROOFPOINT (DYNAMIC REPUTATION, SPAM, VIRUS PROTECTION, ZERO-HOUR ANTI-VIRUS, EMAIL FIREWALL, IMPOSTOR EMAIL, GREYMAIL FILTERING, SMART SEARCH, FSECURE, APPLIANCE)</p> <p>*PFPT SELF-SERVICE (SOPORTE DIRECTO CON EL FABRICANTE). * PP-PFPT HW WARRANTYP-3 SERIES-YEAR 4 (CUARTO AÑO DE GARANTÍA).</p> <p>*PERIODO: AL DIA SIGUIENTE HÁBIL POSTERIOR AL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 07 DE MAYO DEL 2022</p> <p>LUGAR DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS: A. SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN: AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. 104 3ER PISO COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>ENTREGABLES: B. PÓLIZA DE MANTENIMIENTO C. LICENCIA ELECTRONICA</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: A. PÓLIZA: 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA ADJUDICACIÓN. B. LICENCIA ELECTRÓNICA AL DIA SIGUIENTE HÁBIL POSTERIOR AL FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>FORMA DE ENTREGA: EN SITIO/REMOTO</p> <p>CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS CONTRA ENTREGA DE FACTURA.</p> <p>GARANTÍA: DURANTE LA DURACIÓN DEL LICENCIAMIENTO.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA.</p> <p>TIEMPO DE REPARACIÓN: 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O VÍA REMOTA</p>	\$1,990,000.00	\$1,990,000.00	\$318,400.00	\$2,308,400.00
				GRAN TOTAL	\$1,990,000.00	\$318,400.00	\$2,308,400.00

DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MN

000001



Eduardo Felipe Alonso Varela.

RFC: AOVE731129751

Dirección: Miguel Caldera #105-A, Frac. Lindavista, Aguascalientes, Ags. México CP 20270
Tel Fijo: 449 9171785, Tel Móvil: 449 1555493, Correo Electrónico: e_alonso_v@hotmail.com

Aguascalientes, Ags., a 08 de junio de 2021

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N024-2021

Condiciones de pago:	Se realizará en una sola exhibición en Moneda Nacional, contra entrega de la Póliza, dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de impresiones de CFDI y conforme a lo establecido en el punto 3.3) de la "CONVOCATORIA" de esta licitación.
Tiempo de entrega del servicio:	Fecha de inicio del servicio: al día siguiente hábil posterior al fallo de adjudicación. Fecha de término del servicio: 07 de mayo del 2022. Tiempo de entrega de la póliza: 10 días naturales a partir de la adjudicación.
Lugar de entrega del servicio:	Secretaría de Administración, avenida de la Convención Oriente No. 104, Tercer Piso Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags., en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas
Vigencia de la proposición:	La misma que la vigencia del "CONTRATO".
Garantía:	Durante la duración del licenciamiento.
Traslado y Empaque de los bienes:	Por cuenta y riesgo del licitante

Protesto lo necesario a la fecha de su presentación

Eduardo Felipe Alonso Varela
Representante Legal

000002